

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA
DE CONTROL OPERACIONAL SOARDECONTROL CÍA. LTDA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy a los diecinueve días del mes de abril del 2019 a las 9:00 a.m., en las oficinas de la empresa SEGURIDAD AEROPORTUARIA DE CONTROL OPERACIONAL SOARDECONTROL CÍA. LTDA., ubicadas en la ciudad de Quito, en la Avenida 12 de octubre N21 - 155 y Roca, en presencia de los socios que representan el 100% de las participaciones, se les consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes y el capital que representan son:

Nombres y apellidos de los socios	Participaciones	%
Cortes King Roberto	390	97.50%
Arboleda Espinel Enrique Alberto	10	2.50%
Total	400	100.00%

Las participaciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de USD \$1,00 cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Roberto Cortes y como secretaria la señora Verónica Peña.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan resolución sobre cada uno de ellos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los socios deciden por unanimidad aprobar el informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2018.

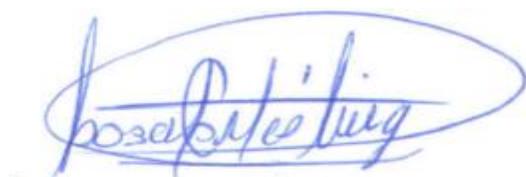
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio fiscal 2018.

Luego los socios por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 10:30.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios, el Presidente y, el Secretario que certifica el lugar y fecha indicados.



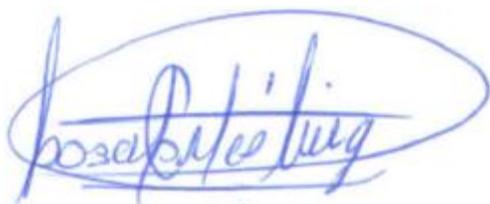
Roberto Cortes

Presidente de la Junta



Verónica Peña

Secretario de la Junta



Roberto Cortes

Socio



Enrique Arboleda Espinel

Socio